



XLIII CONGRESO GENERAL ORDINARIO DEL STUNAM

"La defensa del salario, del sindicalismo universitario y del financiamiento de la educación pública"

**MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL STUNAM
COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONGRESISTAS AL 43 CGO DEL STUNAM
Y ADUENCIA DE NUESTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
PRESENTE.**

Reciban un fraternal saludo.

Comparezco ante este XLIII Congreso General Ordinario del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México con la convicción de que este espacio representa la máxima instancia de deliberación y decisión de nuestra organización sindical. En él debemos analizar con seriedad los retos que enfrentan las y los trabajadores universitarios y definir las acciones que permitan fortalecer la defensa de nuestros derechos laborales y del carácter público de nuestra Universidad.

Uno de los temas que requiere nuestra mayor atención es la recuperación del salario contractual. Durante los últimos años, los incrementos al salario mínimo han sido superiores a los incrementos obtenidos en diversas revisiones contractuales universitarias. Como consecuencia, en distintas categorías de trabajadores universitarios el salario contractual ha quedado muy cercano o incluso por debajo del salario mínimo general, situación que desvirtúa el principio de que la contratación colectiva debe garantizar mejores condiciones laborales que los mínimos establecidos por la ley.

Por ello, este Congreso debe reafirmar el compromiso de exigir una política permanente de recuperación salarial que permita restituir el poder adquisitivo perdido durante décadas y corregir las distorsiones existentes en los tabuladores. La dignificación del trabajo universitario no puede seguir postergándose.

Asimismo, es indispensable que nuestro sindicato analice con responsabilidad el contexto económico nacional. El Banco de México ha proyectado un crecimiento económico cercano al 1.1%, cifra que refleja una economía con bajo dinamismo. Un crecimiento limitado puede traducirse en menores ingresos públicos y en mayores presiones sobre el presupuesto destinado a la educación superior y a las universidades públicas.

Este escenario obliga al STUNAM a prepararse con argumentos sólidos para defender un presupuesto suficiente para la UNAM y para garantizar que las restricciones económicas no recaigan sobre las condiciones laborales de los trabajadores universitarios.

El sindicalismo universitario mexicano ha desempeñado históricamente un papel fundamental en la defensa de la educación pública, de la autonomía universitaria y de los derechos laborales. Gracias a la organización colectiva se han conquistado contratos colectivos de trabajo, sistemas de prestaciones, programas de capacitación y mecanismos de estabilidad laboral que hoy forman parte del patrimonio de las y los trabajadores.

Sin embargo, también es una realidad que numerosas universidades públicas del país enfrentan problemas financieros importantes. Diversas instituciones han atravesado dificultades para cubrir oportunamente salarios, prestaciones y obligaciones laborales, derivadas de una combinación de factores, entre ellos insuficiencia presupuestal, problemas estructurales de financiamiento y retos administrativos. Esta situación genera incertidumbre para miles de trabajadores universitarios y pone en riesgo el desarrollo de la educación superior pública.

En este contexto, corresponde a los distintos órdenes de gobierno asumir su responsabilidad constitucional de garantizar un financiamiento suficiente para la educación pública. Es legítimo debatir las prioridades del gasto público y el equilibrio entre los programas sociales, la inversión productiva y el fortalecimiento de instituciones estratégicas como las universidades. El desarrollo sostenible del país requiere tanto políticas sociales como crecimiento económico, inversión, generación de empleo y fortalecimiento de la educación, la ciencia y la innovación.

Como organización sindical debemos impulsar propuestas que contribuyan al fortalecimiento de la educación superior, exigiendo presupuestos suficientes, recuperación salarial, mejores condiciones de trabajo y respeto irrestricto a la contratación colectiva.

Compañeras y compañeros congresistas:

Hoy más que nunca debemos fortalecer la unidad del STUNAM. La defensa del salario, de nuestras prestaciones y de la Universidad Pública, Gratuita y de Calidad, que exige organización, responsabilidad y visión de futuro. No podemos permitir que el deterioro del poder adquisitivo continúe afectando la calidad de vida de las familias universitarias.

Nuestro compromiso debe ser seguir construyendo un sindicato fuerte, democrático, participativo y capaz de responder a los desafíos económicos y sociales que enfrenta nuestro país.

Los invito a que este XLIII Congreso General Ordinario haga suyo el compromiso de impulsar una estrategia permanente para la recuperación del salario contractual, la defensa del presupuesto universitario y el fortalecimiento del sindicalismo universitario como instrumento indispensable para proteger los derechos de las y los trabajadores.

Muchas gracias.

Atentamente
Ciudad de México, a 31 de julio de 2026.

Alejandra Pérez Alcaraz
Delegada al XLIII Congreso General Ordinario del STUNAM
Planilla Roja "Nueva Visión Unidad Sindical" – Preparatoria 3